

NOTAS ACLARATORIAS

NOTA ACLARATORIA



EN EL SHOPPER DE SUPERMERCADOS MR. SPECIAL VÁLIDO DEL 24 DE SEPTIEMBRE AL 7 DE OCTUBRE DE 2020, "SIGUIEN LOS AHORROS DEL 54 ANIVERSARIO", EL CEREAL DE MALT-O-MEAL CORN BURSTS Y EL WELCH'S COCKTAIL DE UVA REGULAR, PODRÍAN NO ESTAR DISPONIBLES EN ALGUNAS DE NUESTRAS TIENDAS. EL CHICHARRÓN DE POLLO GOLDEN FARMER DE 10 LBS. PODRÍA NO ESTAR DISPONIBLE EN ALGUNAS DE NUESTRAS TIENDAS, COMO SUSTITUTO ESTARÁ EL EMPAQUE DE 8 LBS A \$8.72. LAMENTAMOS LOS INCONVENIENTES.

NOTA ACLARATORIA



EN EL SHOPPER DE SUPERMERCADOS MR. SPECIAL VÁLIDO DEL 24 DE SEPTIEMBRE AL 7 DE OCTUBRE DE 2020, "SIGUIEN LOS AHORROS DEL 54 ANIVERSARIO", EL JAMÓN DE PAVO CAROLINA TURKEY, PODRÍA NO ESTAR DISPONIBLE EN ALGUNAS DE NUESTRAS TIENDAS POR PROBLEMAS DEL SUPLIDOR. LAMENTAMOS LOS INCONVENIENTES.



GOBIERNO DE PUERTO RICO CIUDAD DE BAYAMÓN AVISO DE SUBASTAS

NÚM. DE SUBASTA	TÍTULO Y DESCRIPCIÓN	FECHA Y HORA DE REUNIÓN MANDATORIA	FECHA Y HORA LÍMITE PARA ENTREGA DE PROPUESAS	COSTO DE DOCUMENTO
Subasta #9 Serie: 2120-2121	Trabajos de Pintura e Impermeabilización de Techos para Estacionamientos Múltiples Antonio Suardana, Joaquín Montesinos y Bajapark	30 de septiembre de 2020 10:00 a.m. Lugar: Teatro Carmen Delia Dipini	7 de octubre de 2020 10:00 a.m. Lugar: Teatro Carmen Delia Dipini	\$300.00

Las entidades y personas interesadas en presentar propuestas, podrán recoger los documentos a partir del viernes, 25 de septiembre de 2020, en la Oficina de Secretaría Municipal, Casa Abierta, P-1, Calle Reina 42 en Bayamón, Puerto Rico, entre las horas de 8:00 am. a 4:00 pm. Los documentos tienen un costo según la tabla presentada y contienen todos los requisitos para participar de estas subastas. Podrá efectuarse el pago mediante Efectivo, A.M., Visa, MasterCard o cheque certificado nombre de "Municipio de Bayamón" y el mismo día serán recibidos. Se suspenderá la venta de los remates, así como la laboración de los documentos de subastas, a las 2:00 p.m.

Para tener un representante de cada taller de subasta participando en la reunión pre-subasta como condición para la presentación de propuestas. Nese sentido la entidad participando en el proceso de subasta a personas luego de concluida la reunión pre-subasta. Cualquier propuesta recibida luego de la hora y día indicado será rechazada. Los licitadores serán responsables de preparar cualquier documento adicional a este proceso entregado en formato digital.

Las ofertas y la fianza provisional, son atención a vigentes por un término de sesenta (60) días a partir del día de la cotización por el Municipio. Toda licitación deberá ir acompañada de una fianza provisional (BID BOND) de una compañía de solvencia reconocida de su jurisdicción o en nombre de "Municipio de Bayamón" por el 5% de la totalidad de la propuesta sometida, para garantizar que ha de formalizar el contrato si le adjudica la Buena Pro de la subasta.

El Municipio de Bayamón reserva el derecho de rechazar o aceptar cualquier propuesta y de adjudicar el contrato a los contratados de menor precio y términos y condiciones más beneficiosas para el Municipio. El Municipio se reserva, además, el derecho de cancelar esta subasta y la adjudicación de los contratos correspondientes en cualquier momento antes de la firma de los mismos sin que ello implique responsabilidad o obligación alguna para el Municipio subastador.

Todos los participantes deberán cumplir con los requisitos aplicables de la Ley de Municipios Autónomos, Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 2011, según enmendada, y las Ordenanzas Municipales correspondientes.

La Junta de Subastas, se reserva el derecho de aceptar o rechazar todas o cualquiera de las ofertas recibidas y adjudicar la Buena Pro de la subasta mediante la condición de precio y términos más ventajosa de aquellas ofertas que se ajusten a los mejores intereses del Municipio de Bayamón.

En caso de esta acción en el Registro de Licitaciones, deberá pagarse la cantidad de \$100.00 dólares por cada Subasta y/o Solicitud de Propuesta que desee participar. Este dinero no será reembolsado, pero se le acreditará al completar su trámite de ingreso al Registro de Licitaciones en el término de treinta (30) días, luego de haberse presentado el día (10) día luego de adjudicarse la Subasta o Solicitud de Propuesta. Se considerará penalización indicada de haber pagado la totalidad de la cuota de ingreso al Registro de Licitaciones que consisten en los cincuenta (\$50.00) dólares.

DADA EN BAYAMÓN, PUERTO RICO, HOY 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Sandra Torres López
Secretaria Municipal

Carlos E. Lasanta Rodríguez
Presidente de la Junta de Subastas

AVISO REQUERIDO POR LA LEY NÚMERO 81 DEL 30 DE AGOSTO DE 1991 LEY DE MUNICIPIOS AUTÓNOMOS ARTÍCULO 11.001
APROBADO POR LA COMISIÓN ESTADAL DE ELECCIONES CASO CEE-SA-2020-1839

* PO Box 1288 • Bayamón PR 00960-1288
* 787-780-0022 Ext. 2037 / 2038 • 787-787-0430 • Fax: 787-288-1067
* www.municipiodebayamon.com • Gobierno de Puerto Rico

Ya es hora de mirar hacia el Caño Martín Peña.

cano3punto7.org



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Negociado de Telecomunicaciones de Puerto Rico

NOTIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTO Y SOLICITUD DE COMENTARIOS

El Negociado de Telecomunicaciones de Puerto Rico (NET) aprobó una Resolución y Orden en el caso NET-2020-CCG-0002 abriendo un procedimiento para todos aquellos que deseen expresarse con relación a la intención de Liberty Communications of Puerto Rico, LLC de adquirir las operaciones de AT&T of Puerto Rico, Inc. y AT&T Mobility Puerto Rico, Inc. Copia de dicha Orden puede obtenerse a través de nuestra página <http://www.jrpr.gobierno.pr> o llamando al (787) 756-0804 x 2000, 2032.

Este procedimiento es encausado en el marco de la política pública establecida por la Ley de Telecomunicaciones de Puerto Rico, Ley 213-1996, 27 L.P.R.A. Seco. 265 y siguientes, y bajo la autoridad y los poderes conferidos al NET por la Ley 213-1996.

Este procedimiento le permitirá al NET conocer las preocupaciones de los consumidores, sobre cómo pueden verse afectados con esta transacción y considerar los mismos al momento de presentar nuestros comentarios ante la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC, en inglés).

Conscientes del interés público que plantea este procedimiento para los consumidores y las empresas proveedoras de servicio de telecomunicaciones, se les informa del inicio del mismo. El NET informa que todos aquellos que deseen expresarse con relación a este asunto, lo hagan bajo el caso NET-2020-CCG-0002, por correo electrónico a radioacciones@jrpr.pr.gov, o por correo y/o personalmente en nuestras oficinas en el 500 Avenida Roberto H. Todd San Juan, PR 00907-3941, dentro del término de 30 días contados a partir de la publicación de este aviso y notificación.

Todos los comentarios recibidos serán considerados y evaluados por el NET para propósitos de este procedimiento.

El Negociado de Telecomunicaciones de Puerto Rico, tiene un horario regular de lunes a viernes, de 7:30 am a 4:30 pm.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 15 de septiembre de 2020.

Sandra Torres López
Presidenta

Marcus R. Torres Skerrett
Secretario de la Junta

Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2020-529

